



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA



CIRCULAR NO. 000428

10 DIC 2014

DE: Secretaría de Educación de Ibagué

PARA: Rectores de Instituciones Educativas y Centros Educativos del
Municipio de Ibagué

Asunto: Cumplimiento al compromiso por la S.E. Dirección de Calidad Educativa.

Respetados Rectores:

Teniendo como soporte los conversatorios del 10 y 14 de noviembre del 2014 con Rectores, Coordinadores, Docentes orientadores y Psicorientadores de las Instituciones Educativas, liderado por la S.E. Al seguimiento de la resignificación del "Pacto de Convivencia" de las I.E. Y la socialización y articulación de las Rutas de Atención a las diferentes situaciones y casos por el Comité de Convivencia Escolar Municipal nos permitimos hacer entrega de la presentación de la S.E. como compromiso adquirido en el proceso para la complementación del trabajo que se realiza desde cada contexto y entorno de la Comunidad Educativa.

Es de aclarar que el "Pacto de Convivencia" ya debe estar resignificado con el objetivo de dar cumplimiento a su Marco Legal actualizado como lo ordena el MEN.

Cualquier otra inquietud estamos atentos,

Cordialmente


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Dra. Amparo Betancourt Roa
Directora de Calidad Educativa

Elaboró: Olga C.

Anexo: Presentación.



Camino a la *Segunda Humanidad*
Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co